

Escala Crítica/Columna diaria

*Pasada la aduana del Senado y de los diputados, ahora a entidades *Combate eficaz a la criminalidad; luego, fortalecer el poder civil

*Realizan consulta sobre energéticos en Tabasco; sigue la refinería

Víctor M. Sámano Labastida

LOS ESTADOS gobernados por Morena y en donde también son mayoría en las cámaras de diputados locales se aprestan a respaldar la integración de la Guardia Nacional conforme a lo aprobado por los legisladores federales. En Tabasco, Adán Augusto López Hernández dijo que fue informado que el Congreso local será el primero en votar a favor de la minuta. Se requiere un respaldo “sin titubeos”, señaló.

La ley establece que siendo una reforma constitucional, una vez sancionada por el Legislativo federal –diputados y senadores-, la Guardia Nacional requiere del apoyo de por lo menos 17 congresos locales. Actualmente, Morena –el partido del Presidente-, cuenta con mayoría en 20 estados aunque tiene el Poder Ejecutivo sólo en cinco: Tabasco, Chiapas, Veracruz, Morelos y Ciudad de México.

Por lo que hace a las gubernaturas en manos del PRI, los 15 mandatarios se pronunciaron en favor de la nueva legislación; lo mismo han hecho diez de los once ejecutivos locales del PAN. Todas las regiones reportan problemas de criminalidad, aunque tienen enfoques diversos reconocen la importancia de la presencia federal.

La reforma que crea la Guardia Nacional fue apoyada la casi totalidad de los diputados federales, salvo el pronunciamiento en contra de la legisladora independiente Ana Lucía Riojas Martínez.

En el Senado, después de casi dos meses de cabildeo y discusiones, el voto sí fue unánime de los 127 presentes en la sesión del pasado 21 de febrero.

ESTRATEGIA INTEGRAL

HAY ORGANIZACIONES civiles que todavía cuestionan la integración del nuevo cuerpo policiaco-militar. Sin embargo, legisladores de todos los partidos sostienen que se logró definir el carácter civil, un plazo de cinco años para su operación como será conformada de acuerdo a la nueva ley y el retiro paulatino del Ejército y la Marina a sus cuarteles.

Tras la votación de los diputados, el coordinador de la bancada morenista Mario Delgado sostuvo que habían sido “los cien días más valiosos del Congreso mexicano para iniciar la construcción de la paz y ponerle punto final a la estrategia fallida de la guerra”. Los cien días contados por el legislador a partir del 20 de noviembre de 2018, cuando se presentó la iniciativa del presidente López Obrador.

Todos hablan de la necesidad de una estrategia integral que establezca una limpia y mejoramiento de las policías estatales, una revisión de los elementos municipales (que incluye una supervisión a los alcaldes), adecuación de las fiscalías General y estatales, pero sobre todo atender las causas y desentrañar intereses que hicieron explosiva la criminalidad y generaron delitos de mayor impacto.

Ahora, el Congreso federal tiene un plazo de 60 días para expedir la Ley de la Guardia Nacional, y 90 días naturales para la expedición de las leyes reglamentarias para el uso de la fuerza. También deben aprobar una nueva ley para el Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como una normatividad para el registro de detenidos. Seguramente habrá adecuaciones en las leyes estatales.

AUTONOMÍA ENERGÉTICA

LOGRAR la soberanía energética es fundamental para el país, coincidieron en señalar la secretaria de Energía, Rocío Nahle, y el gobernador tabasqueño Adán Augusto López, durante la inauguración del segundo foro estatal “Nueva Política Energética para el Bienestar de México”. Al mismo tiempo se desmintieron los rumores sobre el presunto traslado del proyecto de la refinería de Dos Bocas, Paraíso, a Macuspana. Se tiene prevista la licitación restringida de la obra en abril próximo.

Nahle García ratificó que es momento de tomar “determinaciones firmes para sanear las finanzas públicas, de las Empresas Productivas del Estado y que con los privados podamos coadyuvar para tener una autonomía energética en el país”. El saneamiento está dirigido a Pemex y la Comisión Federal de Electricidad.

Los foros convocados por la Sener incluyen cuatro mesas temáticas: hidrocarburos, electricidad, energía renovable e innovación tecnológica. Esto como parte de las consultas para el Plan Nacional de Desarrollo. El jueves, Nahle inauguró el foro en Campeche, otra de las entidades con influencia petrolera, al igual que Tamaulipas.

Un dato importante, me parece, es que parte de la política en materia va encaminada al impulso de las denominadas “energías limpias”. De acuerdo a la Ley de Transición Energética, nuestro país se comprometió para que en el 2024 –apenas dentro de cinco años- seamos capaces de tener el 35% de electricidad a partir de energías limpias.

En este sentido, el gobernador López Hernández insistió en aprovechar la actual circunstancia

en la que Tabasco está llamado a ser la capital energética del país. Firmas de análisis de mercados sostienen que entre 2025 y 2029 el petróleo será desplazado como principal negocio dentro de la industria energética. Para México, sin embargo, los hidrocarburos seguirán siendo estratégicos.

AL MARGEN

AYER se concretó el relevo en la Comisión de Radio y Televisión de Tabasco. El periodista José del Carmen Chablé sustituyó al también periodista Fernando Vázquez Rosas. Existe un compromiso para el fortalecimiento de los medios públicos. (vmsamano@hotmail.com)